

El Ministerio de Transportes no consigue sacar adelante la subvención al embarque de alumnos

Este año 2024, los armadores españoles no van a recibir la ayuda que les permite compensar, parcialmente, el coste en el que incurren para contribuir a la formación de nuevos profesionales de la marina mercante. Y ello, tras catorce años consecutivos en los que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha venido reconociendo el esfuerzo del sector naviero español para que el máximo número de alumnos de náutica puedan completar las prácticas obligatorias a bordo. Estas prácticas son las que les permiten obtener sus títulos académicos y profesionales.

Al igual que sucedió en 2019 y en 2020, al haberse prorrogado los Presupuestos Generales del Estado de 2023, para que el gobierno otorgue la subvención por embarque de alumnos en prácticas era necesario aprobar un Real Decreto (RD) que regule su concesión directa. El proyecto de RD se publicó en la página web del Ministerio de Transportes en el mes de junio, dentro del trámite de 'Audiencia e información pública'. Sin embargo, y según nos ha informado el Ministerio, los trámites administrativos que conllevan su aprobación definitiva se han retrasado hasta el punto de que ya no será posible su tramitación.

Por su parte, las empresas navieras españolas, han continuado los esfuerzos para aumentar, año tras año, los embarques de alumnos en prácticas. En su compromiso con el Ministerio, este año 2024 han embarcado unos 400 alumnos, que en conjunto han navegado a bordo de los buques controlados por navieras españolas casi 1.700 meses. Estas cifras suponen un 12% más de alumnos y un 7% más de tiempo de estancia a bordo en comparación con el año 2023, además de ser las más altas registradas en los últimos 15 años. Asimismo, el 25% de los embarques fueron mujeres, lo que también supone un máximo histórico.

Los datos de embarques del año 2024 resultan, si cabe, más significativos, si se tiene en cuenta que, a comienzos de año, el número de buques controlados por navieras españolas sumaba nueve unidades menos que en enero de 2023 y durante este ejercicio, hasta noviembre, las nuevas incorporaciones no han podido compensar las bajas en la flota, lo que apunta a que el año terminará registrando un nuevo descenso.

Las empresas navieras españolas han embarcado unos 400 alumnos durante un periodo total de casi 1.700 meses este año. Estas cifras suponen un 12% más de alumnos y un 7% más de tiempo a bordo respecto al año 2023

En este contexto, pedimos que se confirme, cuanto antes, la subvención para el ejercicio 2025, favoreciendo así la titulación de nuevos profesionales, que resultan tan necesarios para las empresas navieras y para la propia Administración marítima. Además, esperamos que los embarques de alumnos de este año 2024 puedan incluirse en la nueva convocatoria.